



Comisión de Legislación -Acta N° 51 -06/10/2022-

ACTA N° 51

En la ciudad de Artigas, a los seis días de octubre de dos mil veintidós, siendo la hora 20.35 se reúne en forma extraordinaria la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, ASUNTOS INTERNOS, ASUNTOS INTERNACIONALES, TRÁNSITO Y TRANSPORTE. Actúa en la Secretaría su Titular, Edil SEBASTIÁN PAZ. Asisten los Ediles Titulares: MANUEL CARAM, GABRIELA BALBI y NICOLÁS ROMERO. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el Suplente de Edil, JOSÉ MOSCARDI.

Total 5 Ediles en Sala.

Asisten en calidad de oyentes los Ediles Titulares; FEDERICO FERREIRA y LUÍS A. RODRÍGUEZ.

Faltan con aviso los Ediles Titulares; MARCELO SILVA y PABLO MARTINS.

Asiste el Delegado por el Partido Colorado Edil Titular, DANIEL ARGAÑARAZ.

Asisten; la Ministra de Vivienda Dra. IRENE MOREIRA; la escribana MARGARITA GONZÁLEZ BOCAGE; y la Asesora Técnica de Arquitectura, arquitecta MARCIA CROCI.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía; el Especialista III, FERNANDO D. ETCHEVERRY, y las Especialistas IV, CARMEN G. PAZ, GLADYS L. ESCOBAR y ERLINDA MONTERO.

SR.SECRETARIO.- Buenas noches. En virtud de la ausencia del Presidente titular, se escuchan propuestas para ocupar la Presidencia Ad hoc.

SRA.G.BALBI.- Propongo al compañero Edil Manuel Caram como Presidente Ad hoc.

**Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.*

SR.PRESIDENTE.- Buenas noches. En primer lugar queremos darles la bienvenida a la señora Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, y a quienes la acompañan.

El motivo de la solicitud de la reunión se debe al tema de las viviendas de los funcionarios Municipales ubicadas en Baipás.

Los funcionarios solicitaron, primeramente, una entrevista con la Comisión de Obras y Obras derivó el expediente a nuestra Comisión porque en



Comisión de Legislación -Acta N° 51 -06/10/2022-

carpeta de la misma está el tema. Recuerda señora Ministra que el año pasado, más o menos en esta fecha fuimos a hablar por los deudores del Banco Hipotecario y la Agencia de Vivienda respecto a los colgamentos. Y esta gente como que quiere arrimarse al fogón, pero es un caso totalmente diferente, la escribana Acevedo Fagúndez está al tanto del tema, el Presidente de la Junta también.

Esos terrenos se obtuvieron en el gobierno de la señora Ayala, si no me equivoco, se sortearon, en algunos casos en un mismo padrón había dos o más viviendas.

Y además les resultó un poco pesada la mochilita de la cuota, todos sabemos como es, no vamos a jugar a adivinanzas, para lograr un mayor dinero para hacer una construcción un poquito más grande, inflan los ingresos y después vienen...

SR.N.ROMERO.- Fue así, cuando ellos fueron a firmar el convenio de los préstamos, supuestamente se hizo entre la Intendencia y el Ministerio de Vivienda, iban a comenzar con una cuota de \$ 4.000, y esa iba a ser la cuota, pero todos sabemos que la cuota es en Unidades Indexadas, y la Unidad Indexada siempre sube. Hoy hay funcionarios que están pagando cuotas de \$ 12.000, \$ 13.000, \$ 14.000, y con los sueldos que tienen más los descuentos, no les está siendo fácil afrontar la cuota.

No sabemos bien la cantidad, hay muchos funcionarios que están atrasados en las cuotas, no sabemos bien porque no supieron decirnos. Y el resto está pagando las cuotas pero se quedan sin plata para vivir.

Ellos no quieren refinanciar, sino que se les baje el importe de las cuotas. Ya se les ha ofrecido refinanciar a más plazo, y bajar la cuota pero hay gente que no quiere porque dentro de tres o cuatro años va volver a pagar lo mismo, y va a seguir pagando un importe mayor.

En resumen, el planteo de ellos es que se les baje la cuota sin aumentar años.

SR.PRESIDENTE.- Además hay casos que tenían equis ingreso, y el hecho de haberse jubilado, obviamente, no ganan lo mismo que ganaban cuando estaban en actividad. Sabemos que es un problema complicado pero algún usuario o beneficiario de estas viviendas también pidieron que de hecho quedara condonada la deuda, creo que eso es demasiado.

Además, todos sabemos que acá no hacen las obras con material uruguayo...



Comisión de Legislación -Acta N° 51 -06/10/2022-

Es un problema delicado, pero a mí personalmente, me parece que es más delicado el problema de otro tipo de viviendas, donde la gente que las habita desde que ingresaron tiene muy pocos recursos económicos.

Además hay casos que ya han vendido hasta tres veces la vivienda.

SRA.I.MOREIRA.- Lástima que no sabía qué tema me iban a plantear para haberlo estudiado. Creo que es el mismo caso, yo mantuve una entrevista con ellos hace un año más o menos, tal vez no tanto, eran funcionarios, y si era por aquel lado, me parecía que era más por la calle Bella Unión.

SR.PRESIDENTE.- No, hay algunas por Garzón.

SRA.I.MOREIRA.- Deben ser las mismas, porque eran funcionarios Municipales, el terreno era de la Intendencia. Y acá la preocupación de ellos, sí era grave la situación, en un mismo padrón había más de una unidad, si me dice cuatro puede ser cuatro...

SRA.G.BALBI.- Es eso.

SRA.I.MOREIRA.- Entonces el problema es que cuando no está en propiedad horizontal, si alguien no paga y hay alguien que es embargado, es embargado el padrón. Por más que uno cumpla y el otro no cumple queda el padrón embargado. Y eso sí es realmente grave ¿no?

Ellos me plantearon esa situación, entonces lo que se manejó, digo bueno, ahí la salida es hacer una propiedad horizontal.

La propiedad horizontal tiene su costo, creo que ellos no estarían en condiciones de afrontar, no sé ahora cuánto está... ¿tiene idea de cuánto está hoy?

SRA.M.CROCI.- Depende, el plano y el reglamento, tienen sus costos. El reglamento básico que se necesita para poder pasar a PH tiene sus costos.

SRA.I.MOREIRA.- Me parecía que eso era lo primero, porque además, no sé si la Intendencia no tiene que ver y apoyar, porque creo que nace mal desde la Intendencia en el momento que entregan ese padrón.

Estoy hablando un poco de memoria, digo lo que ellos me manifestaron, que la Intendencia les había entregado esos padrones y que construyeron.

No pensaron en la posibilidad de hacer esa propiedad horizontal.

SR.N.ROMERO.- Es así.

SRA.G.BALBI.- Sí, es así, Ministra, ellos manifestaron eso y la preocupación era que hay gente que está pagando por el otro, para no tener deuda. Y consideran que no es lógico.

SRA.I.MOREIRA.- No, no, claro.

SRA.G.BALBI.- Realmente es así.



Comisión de Legislación -Acta N° 51 -06/10/2022-

Compañeros, si mal no recuerdo, el día de la reunión también quedamos de ir a hablar con la Ministra e ir a la Intendencia para saber cómo podríamos empezar a trabajar en ese tema.

SR.PRESIDENTE.- Hubo tres ponencias.

SR.N.ROMERO.- Ellos tienen una confusión de trámites; más o menos lo que entiendo de oído, porque ellos hablaban de la escritura, y la escritura la Intendencia le tiene que dar los títulos. Ahí le dije que no, que primero hay que hacer la separación y después hacer la escritura. Y la escritura con prenda por el préstamo de la hipoteca de la casa, del crédito.

Ellos tienen una confusión de trámites.

SRA.I.MOREIRA.- Sí, eso estaba muy enredado... Estoy hablando de memoria, pero ellos sí tenían como una confusión de términos y de quién tenía la responsabilidad; si era la Intendencia, si era el Ministerio... Ahora, una cosa que usted me dice de bajar la cuota sin aumento de años... yo tengo una manzana que te puedo cortar más chica, pero se va ir alargando...

Yo no tengo problemas de hacer una revisión y achicar la cuota, pero necesariamente tengo que....

SR.PRESIDENTE.- Hay que estirar...

SRA.I.MOREIRA.- Ahí va; los famosos colgamentos que al finalizar todas las cuotas pasan...

Hemos tenido uno o dos casos muy específicos, por una irregularidad, es aquella famosa cuota de 2 UR que tenían que pagar, y bueno, ya hace 20, 30 años que están viviendo en la casa y bueno... estamos tratando de regularizar y ahí sí capaz que se haga una... Esos son los SIAV... Algún pedido de liberar.

SR.N.ROMERO.- Es bien complicado el tema. Haciendo en UI o en UR siempre va a subir.

SRA.I.MOREIRA.- Exacto. Además no depende de mí, no es que yo quiera aumentar o bajar, eso está establecido. Es como usted dice, por UR o por UI.

SR. PRESIDENTE.- Además, después empezaron a quejarse que el vecino no terminó de construir, etcétera; pero eso no es un problema que nos incumba ni a nosotros ni a ustedes.

SRA.I.MOREIRA.- Por eso le digo, en ese diálogo que mantuvimos había mucha confusión de términos y de quién era realmente que le correspondía.



Comisión de Legislación -Acta N° 51 -06/10/2022-

Ahora, es una situación bien complicada y habría que ayudarlos, por lo menos, para salir de eso.

SR.N.ROMERO.- Lo que podríamos hacer como Comisión es volver a reunirnos con ellos, que ellos nos hagan el planteo concreto, saber bien cuál es la situación de todos los que están en esos padrones, y dependiendo de lo que nos planteen enviar al Ministerio de Vivienda.

SRA.I.MOREIRA.- ¿De cuántas personas estamos hablando?

SRA.G.BALBI.- Como cinco grupos, de cuatro o de tres...

SR.N.ROMERO.- Debe haber unas 50 casas.

SRA.I.MOREIRA.- Sí, justo lo que iba a proponer, era que ustedes...

SRA.G.BALBI.- Hay que ir separando ¿no?

SR.N.ROMERO.- Habría que ver bien, cuántos deudores hay al día de hoy, quién tiene problemas de propiedad horizontal de los que están en el padrón y ahí empezar a abarcar cada tema, porque son temas diferentes.

SRA.G.BALBI.- Son todos temas diferentes, cada situación es distinta.

SRA.I.MOREIRA.- Hay que ir al caso concreto, uno por uno. Era un tema complicado no le vi una solución así, fácil, pero...

SR.PRESIDENTE.- La que trató en primera instancia el tema acá en la Agencia local fue la escribana Acevedo Fagúndez; y Alejandro Silvera está bien al tanto del tema.

SRA.I.MOREIRA.- Ustedes mándenme una nota solicitando la información que tengamos nosotros allá y se la evacúo. O cuando tengan un panorama....

SRA.G.BALBI.- Para mí va a ser mejor, desglosar todo y ver cómo entran.

SR.PRESIDENTE.- Capaz que caso por caso.

SR.N.ROMERO.- Ahí en ese caso ellos van a tener que organizarse mejor, porque vienen diez y los diez hablan cosas diferentes.

SR.PRESIDENTE.- Y uno empezó a hablar del problema y salió criticando la política monetaria del Banco República, que vas a sacar un préstamo y te cobran no sé cuánto de interés.

SRA.I.MOREIRA.- Yo mantuve un diálogo con un grupo grande, y sí había un descontrol, era muy difícil poder seguir.

SR.PRESIDENTE.- Ellos en definitiva dan a entender que quieren todo de arriba, no pagar...

SR.N.ROMERO.- El problema arranca cuando salió el tema de los terrenos y de los créditos, y mucha gente se tiró al agua sin leer.

SR.PRESIDENTE.- La letra chica.



Comisión de Legislación -Acta N° 51 -06/10/2022-

SR.N.ROMERO.- No leyó ni la grande

SRA.G.BALBI.- Irene, por ejemplo, esos grupos que hay tres o cuatro, si uno de ellos no hizo nada todavía y tiene el terreno ¿a quién le corresponde la observación, y pedir que si no va a hacer nada que entregue a la Intendencia o al Ministerio?

SRA.I.MOREIRA.- Yo no sé si es Cooperativa, o si es autoconstrucción. ¿Cómo es? ¿Y quién tiene la titularidad de la tierra todavía?

SRA.G.BALBI.- La Intendencia.

SRA.I.MOREIRA.- Bueno, si la Intendencia tiene la titularidad de la tierra todo lo que se edifique arriba es de la Intendencia.

SRA.G.BALBI.- ¿Ustedes lo único que dieron fue el préstamo?

SRA.I.MOREIRA.- Yo no sé, no lo tengo específico. Lo averiguo en todo caso y le paso cuál es la situación desde el Ministerio con esas familias.

SR.N.ROMERO.- Los terrenos fueron donados a la Intendencia para construcción de viviendas para los funcionarios municipales. Y en el gobierno de la Intendenta Patricia Ayala, se hizo el primer sorteo.

(Dialogados)

SRA.I.MOREIRA.- Por lo que vi hay un mal relacionamiento entre el grupo.

SR.M.CARAM.- Sí, horrores.

SR.N.ROMERO.- Para acceder a un préstamo de la Agencia Nacional de Viviendas ¿el terreno tiene que estar a nombre del solicitante?

SRA.I.MOREIRA.- De la autoconstrucción asistida el terreno tiene que pertenecer a la persona o a un familiar directo que permita. Artigas es el departamento con más autoconstrucción asistida. La última vez que vine firmé el número 400. Lo que estamos haciendo... por eso digo, ya tienen que tener la propiedad y nosotros te damos dinero para pagar en 15 años. Ese programa, que para mí es un programa muy bueno, ha disminuido en muchos lugares por el costo de la tierra. Lo que estamos trabajando es ver si le damos la posibilidad de que parte del dinero sea para la compra del terreno, que ayude en la compra del terreno, es en lo que se está trabajando ahora.

SR.N.ROMERO.- Brasil financia la construcción o la construcción y el terreno.

SRA.I.MOREIRA.- Claro, es lo que estamos haciendo ahora.

Aguardamos y enviamos. Nosotros, a su vez ya vamos informándonos desde el Ministerio cual es la situación.



Comisión de Inspección - Año 2013

El día 20 de febrero de 2013

[Faint signature]
Presidente de la Comisión

[Faint signature]
Secretario

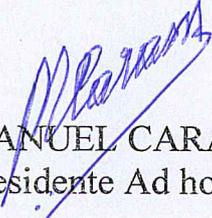
[Faint signature]
Escribano

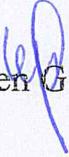
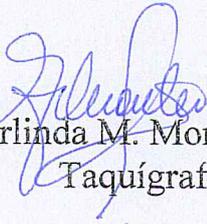
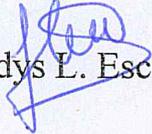


Comisión de Legislación -Acta N° 51 -06/10/2022-

Siendo la hora 20.50 se levanta la reunión.


SEBASTIÁN PAZ
Secretario


MANUEL CARAM
Presidente Ad hoc

  
Carmen G. Paz, Erlinda M. Montero, Gladys L. Escobar
Taquígrafas